

MASTER ARTES VISUALES Y EDUCACIÓN: UN ENFOQUE CONSTRUCCIONISTA

Guía para la realización de las
prácticas de master



Aida Sánchez de Serdio Martín

Con la colaboración de Carla Padró Puig, Fernando Hernández Hernández,
José María Barragán Rodríguez y Fernando Herraiz García

ARTES VISUALES Y EDUCACIÓN: UN ENFOQUE CONSTRUCCIONISTA

Guía para la realización de las prácticas de master

Contenidos:

- 1. Presentación**
- 2. Una perspectiva de indagación afín a la etnografía**
- 3. El trabajo en el contexto y la documentación del proceso**
 - 3.1. Algunas formalidades previas
 - 3.2. Entre la observación y la participación
 - 3.3. Formas de documentación
 - 3.4. Validación
- 4. La elaboración de la memoria de prácticas**
- 5. La relación tutorial**
- 6. Criterios de evaluación**
- 7. Datos de las prácticas y la memoria**
- 8. Referencias**
- 9. Anexos**
 - 9.1. Documentos de autorización para la utilización de datos y acuerdos de confidencialidad
 - 9.2. Documento de evaluación por parte de los responsables del contexto de prácticas

1. Presentación

Este documento¹ ha sido elaborado a partir del trabajo del equipo docente del master "Artes visuales y educación: un enfoque construccionista" con el fin de apuntar algunas cuestiones relevantes sobre las prácticas: objetivos, organización, cuestiones vinculadas con la perspectiva etnográfica, la metodología, la validación y la redacción del informe. El documento tiene un carácter introductorio y sitúa el trabajo de las estudiantes en el contexto de las prácticas.

Las prácticas se consideran un primer contacto y entrada en el campo y una oportunidad para comprender el trabajo educativo desde contextos específicos vinculados a los temas del master. También son una ocasión para aprender a actuar como investigadora desde una perspectiva próxima a la etnográfica, la cual contribuirá a poner énfasis en la indagación en el contexto como base para generar una perspectiva crítica sobre el tema-problema o el caso en el que se trabaja. Finalmente, constituyen una forma de compartir con el resto del grupo cuáles son los aprendizajes realizados y aprender a formular cuestiones vinculadas con los procesos, más que con sus resultados. Tanto si la estudiante se encuentra en un contexto 'cómodo' como 'incómodo' las prácticas pueden servir para problematizar el campo, más que para adoptar una visión celebrativa, nostálgica, mítica o neutra.

Las prácticas pueden llevarse a cabo en diferentes instituciones educativas y culturales: institutos, escuelas, centros de arte, museos, centros cívicos, etc. En todos los casos la estudiante participará en un proyecto de intervención o de investigación, según el caso. Este proyecto estará vinculado a las necesidades del centro y será negociado previamente con las tutoras de las prácticas. Se tendrán en cuenta los ejes del master y los intereses de los alumnos a la hora de escoger los centros.

La organización del seguimiento de las prácticas se basa en una estructura de coordinación general y tutorías de prácticas. La coordinadora de prácticas se ocupa de la gestión de los lugares de prácticas de los tutores y del seguimiento organizativo general de la relación. Las tutoras de prácticas tienen asignados un número determinado de centros y son ellas quienes habrán negociado inicialmente el proyecto de prácticas y acompañarán a cada estudiante a lo largo de su proceso; asimismo evaluarán la memoria de prácticas.

Durante la estancia en los centros, los estudiantes mantendrán reuniones periódicas con la tutora en la universidad y la tutora en la organización (dependiendo siempre de cada caso). Por otro lado, se organizarán sesiones generales en la universidad, sin las tutoras de los centros, para compartir procesos, interrogantes, problemas y hacer balance sobre los aprendizajes en el centro de prácticas. Estas sesiones se dedicarán a reflexionar sobre el proceso de entrada en el campo y el desarrollo del proyecto en el centro, así

¹ La elaboración de esta guía forma parte del trabajo de Indaga-t, Grup d'Innovació Docent per afavorir la Indagació. Grupo consolidado por la Universitat de Barcelona 2010GIDC-UB/12

como a compartir el proyecto que se ha elaborado y la construcción de la memoria de prácticas.

Al final del periodo de prácticas las alumnas presentarán una memoria de prácticas que se elaborará en función de lo trabajado en el proyecto y lo problematizado en el mismo. El eje de investigación puede coincidir con el del proyecto en el que se ha participado o no. Si esto último fuese el caso, se considerará la posibilidad de redactar dos memorias: una para el centro dedicada a la devolución que les pueda ser más útil sobre el proyecto, y otra para el master en la que se elabore la problematización o el interrogante que la alumna haya construido sobre el proyecto.

Cada estudiante o grupo de estudiantes que trabajan en la misma institución hará una presentación final al grupo donde exponga el proyecto realizado, así como sus momentos de aprendizaje, las decisiones realizadas, sus enmarcados o marcos teóricos que informan el proyecto, sus intereses y cómo se ha sentido en las prácticas. En los casos en los que se haya negociado con el centro una presentación pública de las prácticas, se invitará al tutor o tutora para que sea partícipe del intercambio entre alumnas/os e institución. Finalmente, y según el caso, los estudiantes podrán presentar también sus proyectos en cada centro a modo de devolución de su trabajo. En estas presentaciones estarán presentes las tutoras y los miembros del equipo del centro que se requieran.

2. Una perspectiva de indagación afín a la etnografía

Aunque el informe o memoria de prácticas no tiene por qué consistir en una etnografía al uso, la perspectiva etnográfica puede ser de ayuda a la hora de posicionarnos en relación con un contexto nuevo y de comprender lo que en él sucede a la luz de determinados temas o enfoques, ya que esta ha sido la misión más clásica de la etnografía (Hammersley y Atkinson, 1994). Tomando esta aproximación flexible como referencia, mantener una perspectiva etnográfica significa observar la institución como si se tratara de una cultura nueva, y de este modo se reconstruyen las creencias compartidas, las prácticas, los artefactos, los conocimientos compartidos y las relaciones de un grupo de personas.

Adoptar una perspectiva etnográfica es percibir y elaborar la complejidad de un contexto específico y descubrir lo que acontece en la vida de cada día. Por ello, es importante recoger datos de forma descriptiva de lo que sucede de manera que sea posible interpretarlos durante el proceso de manera reflexiva. De este modo nos será posible estudiar lo que ocurre en el contexto dado, cuáles son las interacciones, actividades, valores, ideología y expectativas de los participantes. En este sentido es importante fijarse en lo que la gente hace, cómo se comporta y cómo interactúa. Y también ubicar todo esto en un espacio-tiempo específico, teniendo en cuenta también no solo lo que aparece sino lo que se halla implícito.

A la manera del trabajo etnográfico, nos será útil concebir el proceso de prácticas como un trabajo de campo, con su negociación de acceso, su establecimiento de relaciones sostenibles para la investigación, la observación

participante, entrevistas, recopilación documental, etc. Por otro lado, debido a la particular configuración que suponen las prácticas, el diseño de investigación, que suele ser parte fundamental del proceso, seguramente no podrá anticiparse a la entrada a la organización propiamente dicha, sino que en el mejor de los casos sólo podrá desarrollarse "en proceso". De este modo nos encontramos frente a un tipo de exploración de tipo naturalista (Lofland y Lofland, 1995), puesto que debemos dar sentido a algo que ocurre a nuestro alrededor y que no hemos podido conceptualizar de antemano, sino que debemos ir construyendo e interpretando a medida que se produce. Seguidamente proponemos una serie de elementos inspirados en el trabajo etnográfico que pueden ser de ayuda a la hora de enfrentarse al proceso de prácticas y la elaboración de la memoria.

3. El trabajo en el contexto y la documentación del proceso

Mientras llevamos a cabo el proceso de prácticas, y dependiendo de la posición que hayamos negociado, nos encontraremos desempeñando diversos papeles y realizando múltiples actividades. Es posible que las exigencias cotidianas, nuestra voluntad de llegar a todo y de prestar atención a todo nos lleve, paradójicamente, a descuidar la documentación sobre el proceso, que es fundamental para la realización de la memoria final y, de hecho, para poder reflexionar sobre lo que ha supuesto la experiencia de prácticas. Por ello es importante llevar a cabo un registro del proceso desde el primer día. En este apartado trataremos de las diversas dimensiones que implica la experiencia de prácticas en el contexto, y de los modos de documentarla y compartirla con los participantes.

3.1. Algunas formalidades previas

Aunque la relación con el contexto de prácticas se basará fundamentalmente en la confianza y la comunicación, es importante tener presentes algunas formalidades, especialmente si queremos poder trabajar luego con la información proporcionada por los agentes en el contexto de prácticas. Para ello es imprescindible contar con su autorización expresa que debe constar a través de los documentos de autorización y acuerdos de confidencialidad que encontraréis en el anexo 9.1. al final de esta guía. Tened presente que no podréis escribir informes, artículos o hacer presentaciones que utilicen la información proporcionada por los sujetos del contexto de prácticas fuera del contexto del master si no habéis cumplimentado dichos documentos.

3.2. Entre la observación y la participación

Una de las primeras tensiones que se experimenta al entrar en un contexto nuevo que requiere una familiarización casi inmediata es la que se produce entre la posición de observadora y participante (Adler y Adler, 1994). En ocasiones podemos estar cómodamente posicionadas como observadoras, pero a menudo ocurre que esta situación acaba por resultar extraña y distorsionadora en el contexto concreto en que nos encontramos y debemos

desplazarnos hacia posturas más activas. Por el contrario, puede que se nos invite desde un principio a tomar parte en todas las actividades de la organización como una más del equipo, pero entonces nos encontramos con la imposibilidad de buscar el tiempo y la perspectiva necesarios para dar sentido reflexivo a nuestra experiencia. Nuestra posición en el contexto no suele venir dada de antemano, incluso cuando nos es asignada en un principio, porque siempre depende de constantes negociaciones entre nuestros intereses, los de los responsables de la organización y las exigencias de las situaciones en las que nos encontremos. En este proceso hay que estar atentos a las necesidades del contexto y a las nuestras propias, de manera que podamos satisfacer ambas de la manera más equilibrada posible.

Ante estas situaciones, la solución más aceptable y equilibrada dependerá de cada caso, pero en general consiste en armonizar una relación de confianza mutua con los miembros de la organización y la existencia de un espacio de distancia y de reflexión propia (que probablemente deba crearse fuera del tiempo que se pasa en la organización en sí). En cualquier caso, es importante tener en cuenta que no es mejor necesariamente una posición participativa que observadora, ni viceversa. Ambas pueden ser igualmente fructíferas por lo que respecta al aprendizaje, tanto nuestro como de la organización; y ambas entrañan dificultades en cuanto a la documentación del proceso. Si la situación nos lleva a la implicación plena, es conveniente tomar notas a vuelapluma de lo que sucede con vistas a convertirlas más adelante en notas completas, o bien buscar momentos fuera de la práctica para reflexionar. Si la posición de mera observadora resulta incómoda para algunos participantes, es recomendable compartir con ellos y ellas nuestros objetivos e intereses, e incluso ofrecernos a colaborar en los procesos en que se hallen implicados, aunque ello suponga renunciar en cierta medida a nuestra posición distanciada. Hay que tener en cuenta que un objetivo ineludible durante todo el proceso es el de mantenerse en el contexto en una posición aceptable para los participantes y que, por lo tanto, hay que negociar cuál es el grado deseable de confianza a alcanzar y la imagen que damos de nosotras mismas en el terreno.

Otro aspecto que está relacionado con esta tensión entre observación y participación es la identificación. Tradicionalmente se ha considerado que la identificación con los participantes en un proceso de investigación es algo a evitar y que, para ello, se ha de mantener la distancia oportuna. Sin embargo, los aspectos sensibles y afectivos del aprendizaje no deben esquivarse ni evitarse necesariamente. Es posible que nuestra relación con el contexto de prácticas sea enormemente positiva o incluso nos lleve a construir una relación personal con los participantes. Más que negarlas, lo importante en estas situaciones es tomarlas como oportunidades excepcionales de comprensión de los procesos, o indicadores de aspectos relevantes (igualmente ocurre en las situaciones opuestas de dificultad de relación e incluso hostilidad). Pero hay que tener en cuenta también que las personas que nos ayudan a entrar en el campo generalmente transmiten su visión de la organización que representan, y tienen intereses prácticos en que ellos y sus colegas sean representados bajo una luz favorable. Ello no debe distraernos de nuestro objetivo, que es comprender las dinámicas que se producen en la organización en la que nos encontramos y la complejidad de su situación en el marco de las políticas

culturales y educativas. En este objetivo nos ayudará el mantenimiento de una documentación y registro sobre los que podamos volver pasado un tiempo, y que nos sirvan en todo momento como mecanismo de relativización, si no de distanciamiento, respecto de procesos que en ocasiones pueden ser de una intensidad desconcertante.

3.3. Formas de documentación

Desde la posición que sea que nos hayamos construido en el contexto, nos encontraremos siempre en la necesidad de mirar a nuestro alrededor y de decidir a qué prestamos atención. Es la clásica situación del etnógrafo y la observación participante. Ya hemos mencionado en el apartado anterior algunas de las complejidades de la negociación entre ambos polos. En esta sección sólo señalaremos la importancia de planificar este proceso en la medida de lo posible. Cuanto más claro tengamos dónde y cuándo observar y por qué, más fácil será manejar luego esta información. Sin embargo es probable que no se produzca una situación ideal de control del proceso, y que a menudo nos encontremos acumulando una información con la que todavía no sabemos qué hacer o, por el contrario, dejando pasar situaciones valiosas que no tenemos tiempo de registrar como es debido, o que ni siquiera detectamos. Si esto ocurre es recomendable no ceder a la inercia de la pérdida de control e intentar crear gradualmente espacios de reflexión cada vez mayores a medida que avanza el proceso de prácticas.

La observación es un proceso complejo sobre el que a menudo se ha vertido la crítica de objetualizar a los sujetos y procesos sobre los que se ejerce, estableciendo una distinción jerárquica entre observador y observados. Pero la observación también puede entenderse como una relación en la que nosotras también somos miradas y en la que la investigadora puede formar parte también de la observación. Por otro lado, lejos de ser una técnica objetiva para la extracción de información sobre un proceso, la observación posee una particular sensibilidad para lo emergente (Adler y Adler, *Ibid.*). La observación permite tantear las características relevantes de la interacción siguiendo dichas emergencias, sin imponerle esquemas teóricos preconcebidos ni preseleccionar aquello que creemos que va a ser importante de antemano. La observación, sobre todo cuando es participante, permite un acercamiento al punto de vista de los actores (Guasch, 1997: 35) al posicionar a la investigadora en las mismas situaciones, y permitirle compartir la perspectiva y la negociación de lo que ocurre.

Así pues, podemos encontrarnos practicando diversas formas e intensidades de observación, y es conveniente encontrar formas de describir lo que percibimos a través de ellas. Seguidamente enumeramos algunas orientaciones ideales a tener en cuenta a la hora de planificar la observación:

- Formular previamente el objetivo de la observación.
- Planificar la observación según fases, aspectos, lugares, personas, etc.
- Relacionar lo observado con proposiciones generales u otros referentes, en vez de enumerarlo como una serie de curiosidades fortuitas.
- Someter las observaciones a comprobaciones de validez.

Existen varios medios para registrar la experiencia de observación y participación. El más importante es el mantenimiento de un diario de campo en el que tomar nota de lo que acontezca y de nuestras reflexiones al respecto. También es el lugar para iniciar una elaboración conceptual que apunte ya cuestiones relevantes en relación con la memoria final de prácticas. De este modo, el diario de campo cumple diversas funciones y se desarrolla en diversos niveles de reflexión: puede cumplir la función más inmediata de mero registro y de espacio de volcado sin censura de las propias opiniones, pero también debemos elaborar dichas situaciones en relación con nuestros objetivos de aprendizaje y con diversos referentes teóricos. Podemos usar para ello el mismo documento o bien pensar en espacios diferentes que requieren a su vez momentos de reflexión distintos. En cualquier caso es muy recomendable distinguir claramente los tipos de reflexión empleados en el diario, de manera que en una lectura posterior podamos recuperar cuándo intentábamos describir un proceso con un mínimo nivel de inferencia, cuándo estábamos expresando nuestra opinión, o cuándo estábamos construyendo interpretaciones y relaciones conceptuales.

A menudo nos dotamos de recursos técnicos que nos ayudan a enfrentarnos a este registro, como pueden ser las grabaciones de diversa índole (audio, foto, vídeo...). En ocasiones los empleamos como mero soporte intermedio o como recurso rápido sustitutivo de las notas. Pero también podemos considerarlos como formas de documentación por derecho propio y con su propia complejidad. En este caso debemos afrontar los procesos relativos a los métodos de investigación visual (o aural) y planificar su uso interrogándonos sobre la naturaleza de la representación así producida (Prosser, 1998; Pink, 2001). (En este sentido hay que decir que la misma exigencia debe mostrarse en relación con las formas de documentación escritas convencionales). Baste como apunte señalar aquí algunas reservas básicas a observar, como que la imagen no habla por sí misma, ni es un vehículo transparente de la realidad, ni es sólo una ilustración de lo que se describe textualmente. En cuanto al vídeo, a estas observaciones hay que añadir la advertencia técnica de que una grabación indiscriminada supone un trabajo de edición inabarcable; por ello es imprescindible una planificación coherente y previa del registro.

Además de la observación participante, otra fuente de información es el estudio de documentos y registros materiales generados por la propia organización, o bien producidos por otros acerca de la organización (artículos de prensa, otras investigaciones, etc.). Es conveniente negociar el acceso a la documentación al inicio del proceso y no al final, porque nos ofrece un contrapunto y un contexto a nuestras observaciones prácticas sobre el terreno. Es más, es muy recomendable haber consultado previamente toda la información posible sobre la entidad antes de entrar a la misma para saber a qué atenernos en cuanto a su estructura y actividades.

Finalmente es necesario llevar a cabo entrevistas con miembros de la organización y participantes en sus actividades. Las entrevistas nos ofrecen la oportunidad de conocer la visión de los miembros de la entidad sobre los procesos en los que hemos participado, de recabar información que no es posible conseguir de otro modo, y de compartir nuestras interpretaciones con ellos y ellas con el fin de ponerlas a prueba. Más allá de esto, la entrevista

puede adquirir una importancia clave, especialmente cuando se convierte en una serie de intercambios y de negociaciones acerca de los modos de entender el sentido de lo acontecido y las trayectorias de los sujetos implicados (Berg, 1990).

Es imprescindible planificar las entrevistas con antelación, pero eso no significa que haya que plantear un formato de entrevista cerrada; se trata más bien de centrar los temas que queremos discutir y apuntar algunas cuestiones que no queremos dejarnos por el camino. Al igual que en el resto del proceso de estancia en el contexto, lo más importante es la capacidad de maniobra y de adaptación al curso que tome la conversación. El objetivo es dejar el protagonismo al entrevistado o entrevistada para que encuentre sus propios términos para formular los temas propuestos. En este sentido es importante evitar dirigir sus respuestas, acabar sus frases, o invitarle a formular sus reflexiones en nuestros propios términos. Otra cuestión es que la entrevista tenga también momentos en que compartir las posiciones de entrevistador y entrevistado, pero esto debe hacerse de manera transparente y negociada.

Siempre que sea posible debemos registrar la entrevista en audio con vistas a su posterior transcripción y vaciado. Una vez transcrita hay que devolverla al entrevistado para su validación y corrección, y entonces podemos proceder a su análisis. Los términos de este análisis dependerán de los ejes de nuestro estudio en relación con las prácticas. Asimismo, deberemos considerar cómo relacionamos las voces de los participantes con la nuestra propia, y cómo hacemos problemática esta relación. El hecho de que las declaraciones hayan sido realizadas por los sujetos y hayamos intentado recogerlas de la manera más transparente posible, hemos de tener en cuenta que tal transparencia es por definición imposible, y que además este proceso no garantiza la legitimidad automática de las voces. Debemos tener en cuenta las condiciones de enunciación (las nuestras incluidas), las relaciones de poder implicadas y las consecuencias simbólicas y materiales de las voces construidas en el estudio.

3.4. Validación

Existen formas de validación relativamente establecidas en el ámbito de la investigación en ciencias sociales. Se trata de criterios, por así decir, intradisciplinarios que apuntan a aspectos básicos de rigor y corrección de posibles sesgos de la investigadora. Si tenemos en cuenta la imposibilidad de transparencia y objetividad de toda forma de conocimiento, algunas de estas estrategias nos pueden parecer relativizables, si no cuestionables y carentes de validez. Sin embargo, dependiendo del tipo de investigación que nos encontremos realizando, algunas de estas formas de validación pueden ser útiles a la hora de cotejar, relativizar y discutir nuestras interpretaciones. Algunos de estos modos de validación (Adaptados de Padgett, 1998) pueden ser:

- Relación prolongada: al profundizar en la relación con la organización y sus miembros ganamos en comprensión de los procesos y motivaciones, aunque probablemente nuestra identificación con el grupo aumente.

- **Triangulación:** consiste en contrastar diversas fuentes de información y ámbitos de explicación. Esta triangulación puede hacer referencia a las teorías (tener en cuenta diversas explicaciones teóricas para un mismo fenómeno); a las metodologías (combinar métodos cualitativos con cuantitativos); a los observadores (incluir otros observadores para contrastar las diferentes interpretaciones); a los datos (contrastar los datos obtenidos de diversas fuentes, como por ejemplo observación, entrevista y análisis documental)
- **Contraste con colegas:** facilita la puesta en relación del proceso de investigación con los marcos y problemas de estudio compartidos, pero también puede reforzar las perspectivas y tendencias propias del grupo de que se forma parte.
- **Discusión con los miembros:** consiente en compartir y debatir nuestras interpretaciones con los miembros del grupo estudiado; de este modo es posible hacer que el estudio sea lo más válido y significativo posible para el contexto, aunque pueden emerger desacuerdos que habrá que enfrentar.

Pero más allá de estas estrategias, lo que está en cuestión a la hora de dar sentido a una realidad social en la que estamos implicadas es la capacidad de dar cuenta de nuestra posición y del lugar desde el cual producimos nuestro conocimiento, en relación con los agentes con que compartimos dicha situación y el contexto general. Se trata de dar cuenta de la construcción de un conocimiento situado que es consciente de las condiciones que han permitido su emergencia y de los silencios e invisibilidades que a su vez produce. Explicitar este posicionamiento requiere un ejercicio de reflexividad y toma de conciencia del propio papel en el contexto, que debe convivir con la necesidad de realizar una memoria de prácticas que sea de utilidad para la organización (a veces la coexistencia de ambas exigencias puede ser complicada, hasta el punto de derivar en la realización de una memoria en dos partes o incluso de dos documentos finales, como hemos dicho anteriormente).

4. La elaboración de la memoria de prácticas

No hay un formato único para la memoria de prácticas. Esto significa que cada una de vosotras puede encontrar la manera más apropiada de dar cuenta del proceso y puede generar los materiales que sean más adecuados para la organización. Sin embargo convendría que a la hora de realizar la memoria tuviésemos en cuenta algunos aspectos clave:

- Tener presente quién es el destinatario de la memoria para determinar si el modo narrativo escogido y la orientación de la misma son los más adecuados. ¿Para quién hablamos? ¿De qué manera debemos hacerlo según con quién establezcamos la interlocución?
- Situar un argumento o problema clave de reflexión sobre el proceso de prácticas es imprescindible para dar sentido a la experiencia y para

generar un aprendizaje a partir de ella. Es necesario considerar cómo tal problema se va a (re)presentar en la memoria y por qué.

- Sea cual sea el medio o el formato de la memoria de prácticas es importante que éste se someta a interrogación en cuanto a su pertinencia y uso como dispositivo narrativo. Esta reflexión es válida tanto para formatos escritos, como visuales, audiovisuales o mixtos.

Por otro lado hay ciertos elementos de la experiencia y el contexto de prácticas que la memoria debería recoger para que tenga un relativo significado para quienes no hayan estado directamente implicados en el proceso. Seguidamente enumeramos algunos de ellos, pero la toma de decisiones dependerá de la situación concreta y cada caso deberá determinarse en el proceso tutorial. Y, naturalmente, son orientativas y no tienen por qué tratarse en este orden ni de manera separada como se enumeran para mayor claridad.

- *Situación del contexto*: en qué tipo de entidad se han hecho las prácticas, breve ubicación histórica y geográfica, perfil de su estructura, situación concreta en el momento de entrar en ella, situación del personal con el que se colaboró, etc.
- *Posición de la investigadora*: explicación de las negociaciones relativas al lugar que se ha ocupado en el contexto de prácticas, características y complejidades de dicha posición, cambios que se hayan podido producir a lo largo del proceso y significado y consecuencias de dichos cambios, relación con las personas con las que se colaboró, qué debates, cuestionamientos y acuerdos se produjeron, etc.
- *Relación con el master*: situar las relaciones que se puedan establecer entre el trabajo o naturaleza de la entidad y los intereses y ejes del curso, especificar los aprendizajes que se hayan podido producir que resituen, enriquezcan o cuestionen los conocimientos del master.
- *Relación de situaciones y procesos*: explicación de los acontecimientos o procesos clave que hayan producido durante la estancia de prácticas. No tiene por qué ser exhaustiva ni estrictamente descriptiva, pero debe ser suficiente para que un interlocutor pueda comprender qué pasó y qué significado tuvo.
- *Documentos y registros*: de manera proporcional al total de la memoria, aportar elementos documentales de primera mano que ayuden a fundamentar las inferencias que hagamos sobre el proceso de prácticas. Entre estos elementos se cuentan entrevistas, notas de campo, diario de investigación, documentos de la organización o sobre ella, etc. Por supuesto, algunos se pueden incluir en su versión completa como anexos si se considera necesario.
- *Elaboración de un problema o eje de reflexión propio*: más allá de la descripción de actividades, situar un tema o problema sobre el que se

quiere reflexionar y que constituirá una de las principales fuentes de aprendizaje de las prácticas.

- *Reflexiones de utilidad para la organización*: en línea con los intereses de la entidad o del "encargo" que haya hecho a la investigadora, situar los elementos principales que pueden facilitar una reflexión interna a la organización.
- *Referentes*: citar y elaborar en la memoria los referentes teóricos o prácticos que nos hayan ayudado a situar de manera problemática tanto nuestra experiencia de prácticas como el trabajo cultural y educativo de la organización.

5. La relación tutorial

En el proceso de estancia y de elaboración de la memoria es fundamental que os mantengáis en contacto permanente con la tutora del master y con la persona responsable en el contexto de prácticas. Tened en cuenta que lo más importante es la comprensión de las relaciones en el terreno y que seáis capaces de adaptar vuestra posición a estas condiciones. Para ello las sugerencias de estas dos personas de referencia serán fundamentales. Aunque ellas ya estén en contacto habitualmente, vosotras también sois una pieza clave en esta comunicación. Tened en cuenta que la relación tutorial es parte de la evaluación de las prácticas, por lo tanto es requisito que asistáis a los encuentros pactados con vuestra tutora y que realicéis las tareas fijadas.

6. Criterios de evaluación

La evaluación de dichas memorias, y del proceso de prácticas en general, correrá a cargo de las tutoras del curso, que contarán también con la valoración de los responsables de las prácticas en el centro correspondiente. A la hora de evaluar los procesos de prácticas y las memorias finales se valorarán los siguientes aspectos:

1) En cuanto a la relación con el contexto de prácticas:

- El seguimiento responsable y la presencia regular en el contexto de prácticas
- La capacidad de establecer un diálogo y una negociación con dicho contexto (negociación de entrada y de proceso de trabajo, relación entre los propios objetivos y los del contexto, capacidad de devolución, etc.)

2) En cuanto a la memoria de prácticas

- La capacidad de presentar el caso de estudio de manera compleja, estableciendo un diálogo con las fuentes y perspectivas planteadas.
- La construcción de un diálogo entre las fuentes teóricas y el caso de estudio.

- La problematización de la propia posición como investigadora de manera coherente con el enfoque epistemológico del proyecto.
- La capacidad de construir un relato o memoria de prácticas coherente con el enfoque epistemológico escogido y adecuado a la interlocución que se quiere construir.

3) El informe evaluativo que emita la persona responsable en el contexto de prácticas

Finalmente la evaluación por parte de la tutora del master tendrá en cuenta este informe, que hará referencia especialmente a la presencia y desenvolvimiento en el contexto de prácticas, pero podrá tener en cuenta también la capacidad de la memoria de prácticas para dialogar con los intereses del contexto.

7. Datos de las prácticas y la memoria

Las prácticas constan de **150 horas**, de las cuales se podrán negociar algunas no presenciales en el centro de prácticas y que se destinarían a documentación, reuniones, escritura, etc. Esta distribución debe realizarse de manera negociada con las tutoras de prácticas en el master y en el centro, y ajustarse a las necesidades del proyecto en el que se esté implicada.

La extensión de la memoria puede ser variable, más si tenemos en cuenta que no hay un único formato posible. De manera orientativa, y pensando en una memoria escrita, es recomendable que la memoria no tenga menos de **3000 palabras** ni exceda las **8000**.

El formato de entrega debe cumplir los requisitos esperables en un trabajo académico de postgrado y los elementos gráficos deberán facilitar la organización del texto y su lectura. Algunos de estos aspectos a tener en cuenta son los siguientes:

- El tipo y tamaño de letra serán proporcionados, por ejemplo Times 12, Garamond 12, Bookman Old Style 10, etc.
- El interlineado será de 1,5
- Los márgenes serán al menos de 2,5 cms.
- Se dejará un espacio entre párrafos o se establecerá sangría de la primera línea del párrafo (sangría francesa).
- Se marcarán comillas para distinguir las citas breves en el texto (menos de dos líneas). Para las citas más largas se marcará párrafo aparte sangrado a la izquierda. En las citas no se cambiará el tamaño o tipo de letra, ni el interlineado, ni se pondrán comillas. En todos los casos las citas serán identificadas según el sistema autor-año.
- Se establecerán los apartados procedentes en la memoria, y se incluirá un índice al principio en el que figure la paginación de dichos apartados.
- En la portada debe figurar el título de la memoria de prácticas, el lugar de realización de las prácticas, los tutores o tutoras de la misma, y el nombre y curso del master.

- Al final se incluirá el listado bibliográfico correspondiente, que se listará según los criterios de la APA (ver como ejemplo el listado bibliográfico de esta misma guía).

Salvo casos puntuales, que deberán negociarse específicamente, la memoria debe entregarse por duplicado al tutor o tutora y al responsable en el centro de prácticas respectivamente. La fecha de entrega es la que figura en el calendario del master.

La evaluación de dichas memorias, y del proceso de prácticas en general, correrá a cargo de las tutoras del curso, que contarán también con la valoración de los responsables de las prácticas en el centro correspondiente (anexo 9.2.).

8. Referencias

Seguidamente listamos una serie de referentes básicos que os pueden ser de utilidad a la hora de reflexionar sobre las prácticas desde una perspectiva investigativa y de elaborar la memoria final.

Adler, P. y Adler, P. (1994) *Observational Techniques*. En Norman K. Denzin e Yvona Lincoln (comps.) *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, CA: SAGE. (pp. 377-392)

Berg, M. (1990) Entrevistar... ¿para qué? Algunos aspectos de la entrevista como método de producción de conocimientos. *Historia y fuente oral*. Nº 4. (pp. 5-21)

Guasch, O. (1997) *Observación participante*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994) *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Latorre, A. et al. (1996) *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Hurtado.

Lofland, J. y Lofland, L. (1995) *Analyzing Social Settings. A Guide to Qualitative Observation and Analysis*. Belmont (CA): Wadsworth Publishing Company.

Padgett, D. (1998) *Qualitative Methods in Social Work Research. Challenges and Rewards*. Thousand Oaks, CA: SAGE.

Pink, S. (2001) *Doing Visual Ethnography: Images, Media and Representation in Research*. Londres: SAGE.

Prosser, J. (Ed.) (1998) *Image-based Research. A Sourcebook for Qualitative Researchers*. Londres: Falmer Press.

Vázquez, R. y Angulo, F. (coords.) (2003) *Introducción a los estudios de caso. Los primeros contactos con la investigación etnográfica*. Granada: Aljibe.

9. Anexo

9.1. Documentos de autorización para la utilización de datos y acuerdos de confidencialidad

[Página siguiente]

**MÁSTER ARTS VISUALS I EDUCACIÓ:
UN ENFOCAMENT CONSTRUCCIONISTA
Universitat de Barcelona
(Hoja para el responsable de la entidad)**

El master oficial "Artes visuales y educación: un enfoque construccionista" de la Universidad de Barcelona incluye en su plan de estudios la realización de prácticas en organizaciones culturales. A partir de estas estancias de prácticas el alumnado debe elaborar una memoria con una perspectiva interpretativa. Dado que a menudo esta memoria fundamenta el trajo final de master, el master requiere una autorización que permita la utilización de los datos recogidos durante el proceso de prácticas. Esta utilización se restringe a la circulación habitual de un trabajo académico: comunicaciones a congresos, publicaciones en revistas especializadas, etc. En esta difusión, los nombres de los responsables y participantes estarán siempre anonimizados mediante seudónimos (salvo que indiquen lo contrario), así como el nombre de la institución, en el caso de que así lo solicite la persona responsable.

Por el presente documento, yo,
..... con D.N.I. o pasaporte núm....., y en tanto
que responsable de la entidad,.....,
autorizo el uso exclusivamente para difusión de la investigación del material
producido por el estudiante
..... durante
las prácticas del master oficial "Artes visuales y educación: un enfoque
construccionista" de la Universitat de Barcelona en dicha entidad.

En cuanto a la entidad, autorizo la utilización de su nombre real / autorizo su
mención bajo pseudónimo (subrayar la opción escogida) en la difusión de la
investigación.

Firma:

Nombre y apellidos:

Fecha:

**MÁSTER ARTS VISUALS I EDUCACIÓ:
UN ENFOCAMENT CONSTRUCCIONISTA
Universitat de Barcelona
(Hoja personal participante mayor de edad)**

El master oficial "Artes visuales y educación: un enfoque constructorista" de la Universidad de Barcelona incluye en su plan de estudios la realización de prácticas en organizaciones culturales. A partir de estas estancias de prácticas el alumnado debe elaborar una memoria con una perspectiva interpretativa. Dado que a menudo esta memoria fundamenta el trajo final de master, el master requiere una autorización que permita la utilización de los datos recogidos durante el proceso de prácticas. Esta utilización se restringe a la circulación habitual de un trabajo académico: comunicaciones a congresos, publicaciones en revistas especializadas, etc. En esta difusión, los nombres de los responsables y participantes estarán siempre anonimizados mediante seudónimos (salvo que indiquen lo contrario), así como el nombre de la institución, en el caso de que así lo solicite la persona responsable.

Por el presente documento, yo,
..... con D.N.I. o pasaporte núm.....,
....., autorizo el uso exclusivamente
para difusión de la investigación del material producido por el estudiante
.....
durante las prácticas del master oficial "Artes visuales y educación: un
enfoque constructorista" de la Universitat de Barcelona en la organización
.....

Asimismo, en las partes de dicha información que se refieran a mí, autorizo la
utilización de mi nombre real / autorizo que mi identidad aparezca bajo
seudónimo (subrayar la opción escogida) en la difusión de la investigación.

Firma:

Nombre y apellidos:

Fecha:

**MÁSTER ARTS VISUALS I EDUCACIÓ:
UN ENFOCAMENT CONSTRUCCIONISTA
Universitat de Barcelona
(Hoja personal participante menor de edad)**

El master oficial “Artes visuales y educación: un enfoque construccionista” de la Universidad de Barcelona incluye en su plan de estudios la realización de prácticas en organizaciones culturales. A partir de estas estancias de prácticas el alumnado debe elaborar una memoria con una perspectiva interpretativa. Dado que a menudo esta memoria fundamenta el trajo final de master, el master requiere una autorización que permita la utilización de los datos recogidos durante el proceso de prácticas. Esta utilización se restringe a la circulación habitual de un trabajo académico: comunicaciones a congresos, publicaciones en revistas especializadas, etc. En esta difusión, los nombres de los responsables y participantes estarán siempre anonimizados mediante seudónimos (salvo que indiquen lo contrario), así como el nombre de la institución, en el caso de que así lo solicite la persona responsable.

Por el presente documento, yo,
..... con D.N.I. o pasaporte núm, y en tanto
que responsable legal del menor
....., autorizo un uso exclusivamente
de difusión de la investigación del material producido por el estudiante
....., durante las prácticas del master
oficial “Artes visuales y educación: un enfoque construccionista” de la
Universitat de Barcelona en la organización

Asimismo, en las partes de dicha información que se refieran al menor del cual soy responsable, autorizo la utilización de su nombre real / autorizo que su identidad aparezca bajo pseudónimo (subrayar la opción escogida) en la difusión de la investigación.

Firma:

Nombre y apellidos:

Fecha:

9.2. Documento de evaluación por parte de los responsables del contexto de prácticas

[Página siguiente]

MÀSTER ARTS VISUALS I EDUCACIÓ: UN ENFOCAMENT CONSTRUCCIONISTA

Universitat de Barcelona

Full de valoració del responsable en el context de pràctiques *Hoja de valoración del responsable en el contexto de prácticas*

Aquest full té com a finalitat recollir la valoració que feu des de la vostra organització de la relació de pràctiques amb l'alumne/a de master que heu rebut. Aquesta valoració serà tinguda en compte pel tutor o tutora del màster en l'avaluació de les pràctiques.

Esta hoja tiene como finalidad recoger la valoración que hacéis desde vuestra organización de la relación de prácticas con el alumno/a de master que habéis recibido. Esta valoración será tenida en cuenta por el tutor o tutora del master en la evaluación de las prácticas.

1) Dades generals/Datos generales

Nom de l'entitat/*Nombre de la entidad:*

Nom de la persona responsable que realitza la valoració/*Nombre de la persona responsable que realiza la valoración:*

Nom de l'alumne/a en pràctiques/*Nombre del alumno/a en prácticas:*

2) Assistència i compliment de la dedicació/Asistencia y cumplimiento de la dedicación

L'assistència i compliment de la dedicació han estat/*La asistencia y cumplimiento de la dedicación han sido*

Excel·lents/ <i>Excelentes</i>	
Correctes/ <i>Correctos</i>	
Insuficients/ <i>Insuficientes</i>	

Comentaris/*Comentarios:*

3) Desenvolupament de les activitats/Desarrollo de las actividades

L'alumne/a en pràctiques ha realitzat les activitats pactades de manera/El alumno/a ha realizado las actividades pactadas de manera

Excel·lente/Excelente	
Correcta/Correcta	
Insuficiente/Insuficiente	

Comentaris/Comentarios:

4) Relació amb l'organització/Relación con la organización

La relació amb l'organització, els seus integrants i les persones usuàries ha estat/La relación con la organización, sus integrantes y las personas usuarias ha sido

Excel·lente/Excelents	
Correcta/Correcta	
Insuficiente/Insuficiente	

Comentaris/Comentarios:

5) Memòria de pràctiques/Memoria de prácticas

La memòria de pràctiques es/La memoria de prácticas es

Excel·lente/Excelente	
Correcta/Correcta	
Insuficiente/Insuficiente	

Comentaris/Comentarios:

6) Altres valoracions o suggeriments/Otras valoraciones o sugerencias

Moltes gràcies per la vostra col·laboració!
¡Muchas gracias por vuestra colaboración!